



Qué hacemos en el DPR

El Departamento de Reglamentación de Pesticidas de California (DPR, por sus siglas en inglés) protege a las personas y al medio ambiente regulando los pesticidas y promoviendo un manejo de plagas más seguro y sostenible en todo el estado. Estamos comprometidos con la toma de decisiones transparentes y basadas en la ciencia que avancen resultados a nivel estatal y aseguren que el manejo de plagas sea seguro, eficaz y sostenible para todos los californianos y nuestro medio ambiente.

NUESTROS VALORES

La responsabilidad, la colaboración, el mejoramiento continuo y la integridad guían todo nuestro trabajo. Estamos comprometidos con la transparencia, el enfoque científico y una participación significativa con los californianos, lo que incluye reuniones frecuentes con el público, las partes interesadas y los comités científicos y consejeros de nuestro departamento.



Fomentando el manejo sostenible de plagas

Estamos liderando la transición de California hacia el Manejo Sostenible de Plagas (SPM, por sus siglas en inglés), un enfoque basado en sistemas que se fundamenta en el Manejo Integrado de Plagas y toma en cuenta la salud humana, la protección del medio ambiente, la igualdad social y los impactos económicos.



Evaluación de pesticidas antes de que puedan utilizarse

Nuestros expertos científicos evalúan a fondo los pesticidas antes de que se permita su uso en California. Hemos modernizado este proceso para asegurar que las evaluaciones sean más eficientes, y receptivas, mientras mantenemos una evaluación basada en la ciencia, lo cual ayuda a que las alternativas más seguras lleguen al mercado más pronto.



Monitoreo y reducción de riesgos continuos

Una vez que se ha aprobado un pesticida, seguimos evaluando su seguridad. Analizamos nuevos datos y monitoreamos el aire, el agua subterránea y el agua superficial para identificar posibles riesgos y determinar cuándo se necesitan medidas de protección o restricciones adicionales para mantener la seguridad de las personas.



Aplicación de las leyes sobre pesticidas en todo el estado

Supervisamos y guiamos el trabajo de cumplimiento de las leyes sobre pesticidas que llevan a cabo los comisionados agrícolas de los condados. También concedemos licencias y certificamos a los aplicadores profesionales de pesticidas, realizamos pruebas de residuos de pesticidas en los productos agrícolas y brindamos educación a los trabajadores agrícolas y a las comunidades.